

Subinspector de la Policía Local y habiéndose producido un error al indicar que se trata de oposición libre cuando en realidad es concurso-oposición por el sistema de promoción interna, según bases publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 8, de 12 de enero de 2006, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 92, de 15 de mayo de 2006, y su modificación en el Boletín Oficial de la provincia número 54, de 16 de marzo de 2007, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 47, de 7 de marzo de 2007, se rectifica dicho error con el presente anuncio, indicándose que el plazo de veinte días naturales para la admisión de instancias empezará a contarse a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de junio de 2007.-El Alcalde, Juan Carlos Aparicio Pérez.

**12668** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 114, de 13 de junio de 2007, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición restringido, dos plazas de Auxiliar de la Administración General, por el procedimiento de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la entidad o mediante notificaciones personales a los interesados.

Cartes, 14 de junio de 2007.-El Alcalde, Saturnino Castanedo Saiz.

**12669** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Se aprueba la convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de concurso y concurso específico, de los puestos de trabajo vinculados a las plazas de la subescala Administrativa de Administración General, y las bases que han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 90, de 14 de junio de 2007.

Las características de los puestos de trabajo convocados son las que se describen a continuación:

Denominación: Jefe de Unidad de Gestión. N.º de dotaciones: 6. Complemento de destino: 22. Complemento específico: 33 puntos. Jornada: Prolongación de jornada. Localización geográfica: Santa Cruz de Tenerife los puestos con los códigos: FC414, FC221, FC77, FC304 y FC269. El puesto FC477, localizado en La Laguna (Los Majuelos).

Denominación: Administrativo. N.º de dotaciones: 13. Complemento de destino: 20. Complemento específico: 26 puntos. Localización geográfica: Santa Cruz de Tenerife los puestos con los códigos: FC325, SFC0001, FC600, FC603, FC1166, FC161, FC1071, FC210, FC260, FC1160, FC262 y FC1181. El puesto FC245, localizado en La Laguna (Los Majuelos).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 2007.-La Directora Insular de Recursos Humanos, Rosa Baena Espinosa.

## UNIVERSIDADES

**12670** *RESOLUCIÓN de 15 junio de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en lo sucesivo LOU), y en el artículo 14 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (en adelante RDH), y a tenor de lo establecido en el artículo 75 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (en adelante EUAM).

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Este concurso se regirá por lo dispuesto en la LOU, el RDH y los EUAM y, con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.-Para ser admitido a este concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Nacionalidad: Ser español. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones que los españoles los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

También podrán participar el cónyuge de los españoles, de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y de los nacionales de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, le sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho, así como sus descendientes y los del cónyuge, menores de veintidós años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

b) Edad: Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber superado los setenta.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la Función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.-Además de los requisitos generales, los candidatos deberán acreditar estar habilitados para el cuerpo y área de que se trate conforme se señala en el artículo 15 del RDH, en los términos regulados en el mismo.

No podrán participar en estos concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios quienes se hallen incurso en la prohibición contenida en el artículo 17.7 del RDH, es decir, aquellos que no hayan desempeñado durante al menos dos años las plazas anteriormente obtenidas por el concurso de acceso a que se refiere el artículo 14 del RDH. Los requisitos enumerados en la presente base y en la base Segunda, deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionarios de carrera.

Cuarta.-Quienes deseen tomar parte en los concursos de acceso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en lo sucesivo LRJAP-PAC), dirigiéndola al Registro General, situado en el Edificio del Rectorado, Ctra. de Colmenar Viejo, km 15, 28049 Madrid, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE, mediante instancia debidamente cumpli-

mentada, según modelo que se acompaña en el Anexo II, junto con los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, conforme a lo previsto en el artículo 8 de Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, sobre acceso al empleo público de la Administración General del Estado y sus organismos públicos de nacionales de otros Estados a los que es de aplicación el derecho a la libre circulación de trabajadores, deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges (base 2.ª a), deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge.

b) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base Tercera para participar en el concurso de acceso.

c) Justificante, sellado por el banco, de haber abonado la cantidad de 32,25 euros en concepto de derechos de examen, el pago se realizara mediante ingreso en la cuenca bancaria de Caja Madrid 2038-2831-69-6000118841 indicando «UAM Oposiciones», el código de la plaza a la que se concursa y nombre, apellidos y DNI del concursante.

d) Currículum vitae normalizado según el modelo del Anexo III y un historial de su trayectoria docente e investigadora, ambos por quintuplicado, así como un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en los mismos.

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector dictará, en el plazo máximo de quince días hábiles, una Resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha Resolución, junto con las listas de admitidos y excluidos, las cuales indicarán, respecto a estos últimos, la causa de exclusión, se notificará a los concursantes y se publicará en el Tablón de Anuncios en el Rectorado y en la dirección de Internet: [www.uam.es](http://www.uam.es). En dicha resolución se señalará un plazo de diez días hábiles para subsanar las causas de exclusión a contar desde la notificación. Finalizado dicho plazo el Rector dictará una Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará y notificará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 107 de la LRJAP-PAC.

Sexta.—La composición de las comisiones es la que figura en el anexo I de esta convocatoria.

En lo relativo a la sustituciones y funcionamiento de las mismas se estará a lo previsto en el artículo 7 del RDH La Comisión deberá constituirse dentro de los tres meses siguientes a la publicación de esta convocatoria. Para ello el presidente titular dictará resolución convocando a los miembros titulares y, en su caso, a los suplentes para proceder al acto de constitución de la misma, fijando lugar y fecha. En dicho acto, la Comisión fijará y hará públicos los criterios para la valoración del concurso y establecerá el plazo durante el cual los candidatos podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes, que les será comunicado.

Séptima.—Si la Comisión, de acuerdo con el artículo 75 de los EUAM, estimase oportuno la realización de una exposición oral y pública por parte de los candidatos, éstos deberán ser convocados por el Presidente al menos con una semana de antelación a la celebración de la misma, indicando en el escrito de convocatoria el lugar, la duración y las características de aquella.

Finalizada, la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado, ajustado a los criterios previamente establecidos por la Comisión.

Octava.—Las Comisiones juzgadoras propondrán al Rector, motivadamente y con carácter vinculante, una relación por orden de preferencia de todos los candidatos para su nombramiento. Dicha relación vendrá predeterminada por la votación que a la vista de los informes señalados en el último apartado de la base Séptima, y sin que sea posible la abstención, efectúe la Comisión. En caso de empate dirimirá el mismo voto del Presidente. La citada propuesta se publicará en el lugar donde se haya celebrado el concurso. Junto con la propuesta, el Secretario de la Comisión, en los cinco días hábiles siguientes a la finalización de las actuaciones de la misma, deberá entregar en el Servicio de Personal Docente e Investigador de esta Universidad toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, así como una copia de la documentación entregada por

cada candidato, la cual una vez finalizado y firme el proceso del concurso, les podrá ser devuelta si así lo solicitan.

Contra la propuesta de la Comisión juzgadora los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución definitiva.

La reclamación será valorada por la Comisión prevista en artículo 18 del RDH y en el artículo 77 de los EUAM.

El cómputo de los plazos establecidos en las bases cuarta, quinta, sexta, séptima y octava de la presente convocatoria se realizará excluyendo a todos los efectos el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones relativas a la misma.

Novena.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión en el Servicio de Personal Docente de esta Universidad, o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 38.4 de la LRJAP-PAC, los siguientes documentos:

a) Fotocopia de DNI o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.

b) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico que le incapacite para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función Pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su Hoja de servicios.

d) Documentación acreditativa de reunir los requisitos del artículo 15 del RDH: copia compulsada del certificado de estar habilitado para el acceso al cuerpo y área de que se trate, o documentación equivalente.

Décima.—El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en la base anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo, Área de Conocimiento y Departamento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOCM, y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente Resolución recurso de reposición ante el Rector de la UAM, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJAP-PAC.

Madrid, 15 de junio de 2007.—El Rector, P.D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

## ANEXO I

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML093CU</b>	<b>Área de conocimiento: HISTORIA CONTEMPORÁNEA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD			
Departamento: HISTORIA CONTEMPORÁNEA Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	JAVIER DONEZAR DIEZ DE ULZURRUN	15728516	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	DONATO FERNÁNDEZ NAVARRETE	27179745	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JOSÉ MANUEL MACARRO VERA	28277898	CU SEVILLA
Vocal	JUAN SISINIO PÉREZ GARZÓN	24071082	CU CASTILLA M.
Vocal	ALBERTO RAMOS SANTANA	31194321	CU CÁDIZ
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	MANUEL PÉREZ LEDESMA	7739583	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	MARGARITA ORTEGA LÓPEZ	17827413	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	FELICIANO MONTERO GARCÍA	7771139	CU ALCALA H.
Vocal	JOSEFINA CUESTA BUSTILLO	13040368	CU SALAMANCA
Vocal	FERNANDO ANDRÉS ROBRES	18911374	CU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML094CU</b>	<b>Área de conocimiento: DERECHO PENAL</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD			
Departamento: DERECHO PÚBLICO Y FILOSOFÍA JURÍDICA Centro: FACULTAD DE DERECHO			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE DERECHO PENAL			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	GONZALO RODRÍGUEZ MOURULLO	33056385A	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	MIGUEL BAJO FERNÁNDEZ	10495067Y	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	DIEGO M. LUZÓN PEÑA	51590007H	CU ALCALÁ HENARES.
Vocal	JOSÉ MARÍA MIQUEL GONZÁLEZ	19761484E	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ANTONIO MANUEL MORALES MORENO	02158499H	CU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	AGUSTÍN JORGE BARREIRO	33188275B	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	ANTONIO GARCÍA-PABLOS DE MOLINA	01614898E	CU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	SANTIAGO MIR PUIG	37246596M	CU BARCELONA
Vocal	CANDIDO PAZ-ARES RODRÍGUEZ	32418167N	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	MIGUEL VIRGOS SORIANO	10560329V	CU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML095CU</b>	<b>Área de conocimiento: ARQUEOLOGÍA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD			
Departamento: PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA Y PROTOHISTORIA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	MANUEL BENDALA GALÁN	28336597	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA	10522946	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	LORENZO ABAD CARAL	31379115	CU ALICANTE
Vocal	CARMEN ARANEGUI GASCÓ	19495300	CU VALENCIA
Vocal	ANTONIO TEJERA GASPAR	41952270	CU LA LAGUNA
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	MERCEDES ROCA ROUMENS	39001012	CU BARCELONA
Secretario	MARGARITA ORFILA PONS	41491791	CU GRANADA
Vocal	AGUSTÍN AZCÁRATE GARAY-OLAURU	17188408	CU PAÍS VASCO
Vocal	SONIA GUTIÉRREZ LLOVET	21431893	CU ALICANTE
Vocal	ENRIQUE CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES	6930787	CU EXTREMADURA

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML096TU</b>	<b>Área de conocimiento: FILOSOFÍA MORAL</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: FILOSOFÍA Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	ENRIQUE LÓPEZ CASTELLÓN	22846415	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	J. LUIS VELÁZQUEZ JORDANA	5226413	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	GILBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ	51443334	CU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	JAVIER SADABA GARAY	13859537	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JORGE PÉREZ DE TUDELA VELASCO	1497657	TU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	JULIO QUESADA MARTÍN	24783706	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	FÉLIX DUQUE PAJUELO	106798	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ESPERANZA GUISÁN SEIJAS	32277783	CU SANTIAGO COMPOSTELA.
Vocal	MARIANO BRASA DÍEZ	03312553	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	CLEMENTE GARCÍA LÓPEZ	9615162	TU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML097TU</b>	<b>Área de conocimiento: ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: LINGÜÍSTICA GENERAL, LENGUAS MODERNAS, LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA Y TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA			
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL Y ANTROPOLOGÍA DE CHINA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TOMÁS ALBALADEJO MAYORDOMO	22915822	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	F. JAVIER RODRÍGUEZ PEQUEÑO	9279210	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	TACIANA FISAC BADELL	5379262	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JUAN CARLOS MORENO CABRERA	5216654	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	CARMEN GREGORIO GIL	50161658	TU GRANADA
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TEODOSIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	9672534	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	ANTONIO MORENO SANDOVAL	50048818	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	CARLOS GIMÉNEZ ROMERO	1392377	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	LUISA MARTÍN ROJO	13112343	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	TERESA DEL VALLE MURGA	14162996	CU PAÍS VASCO

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML098TU</b>	<b>Área de conocimiento: FILOLOGÍA LATINA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: FILOLOGÍA CLÁSICA			
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN FILOLOGÍA LATINA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	BENJAMÍN GARCÍA HERNÁNDEZ	7763207	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	RAFAEL JIMÉNEZ ZAMUDIO	08086788	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	FRANCISCA MOYA DEL BAÑO	22355286	CU MURCIA
Vocal	ANTONIO M <sup>a</sup> MARTÍN RODRÍGUEZ	28851661	CU LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vocal	VICENTE PICÓN GARCÍA	13000643	CU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	PRIMITIVA FLORES SANTAMARIA	7751944	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	ASUNCIÓN SÁNCHEZ MANZANO	5261802	TU LEÓN
Vocal	JAVIER DEL HOYO CALLEJA	13088855	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ANTONIO CASCON DORADO	8099655	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	TOMAS ALBALADEJO MAYORDOMO	22915822	CU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML099TU</b>	<b>Área de conocimiento: LITERATURA ESPAÑOLA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: FILOLOGÍA ESPAÑOLA Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN LITERATURA ESPAÑOLA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TEODOSIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	9672534E	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	ANTONIO REY HAZAS	51958520	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO	1343067	CU NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Vocal	MAITE ECHENIQUE ELIZONDO	15879529	CU VALENCIA
Vocal	JESÚS CAÑAS MURILLO	50535955	CU EXTREMADURA
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TOMÁS ALBALADEJO MAYORDOMO	22915822	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	FLORENCIO SEVILLA ARROYO	04544869	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	MANUEL RIVERO RODRÍGUEZ	5251103	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JOSÉ MONTERO REGUERA	9763251	TU VIGO
Vocal	MIGUEL ÁNGEL TEIJEIRO FUENTES	08795721	TU EXTREMADURA

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML100TU</b>	<b>Área de conocimiento: LITERATURA ESPAÑOLA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: FILOLOGÍA ESPAÑOLA Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN LITERATURA ESPAÑOLA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TEODOSIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	9672534	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	CARMEN VALCARCEL RIVERA	51638790	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ÁNGEL BERENGUER CASTELLARY	27147890	CU ALCALÁ DE HENARES
Vocal	ANTONIO REY HAZAS	51958520	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JAVIER RODRÍGUEZ PEQUEÑO	9279210	TU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TOMÁS ALBALADEJO MAYORDOMO	22915822	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	EDUARDO BECERRA GRANDE	50162737	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JUAN JOSÉ LANZ RIVERA	30558660	TU PAÍS VASCO
Vocal	PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA DE LA GANDARA	1394024	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JOSÉ MANUEL CUESTA ABAD	11071356	TU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML101TU</b>	<b>Área de conocimiento: ECOLOGÍA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: ECOLOGÍA Centro: FACULTAD DE CIENCIAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	CARLOS MONTES DEL OLMO	28349640	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	ISABEL CASTRO PARGA	50308944	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	MIGUEL ÁNGEL CASADO GONZÁLEZ	13085789	TU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	JAVIER BENAYAS DEL ÁLAMO	2511080	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	FRANCISCO DÍAZ PINEDA	28297293	CU COMPLUTENSE DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	BEGOÑA PECO VÁZQUEZ	5348064	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	FRANCISCO SUÁREZ CARDONA	50406315	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	PILAR MARTÍN DE AGAR VALVERDE	30422816	TU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	CARLOS TOMAS LÓPEZ DE PABLO	2510376	TU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	NARCIS PRAT I FORNELLS	40264357	CU BARCELONA

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML102TU</b>	<b>Área de conocimiento: LINGÜÍSTICA GENERAL</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: LINGÜÍSTICA GENERAL, LENGUAS MODERNAS, LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA Y TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA GENERAL			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TOMÁS ALBALADEJO MAYORDOMO	22915822	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	ANTONIO MORENO SANDOVAL	50048818	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ÁNGEL ALONSO-CORTES MANTECA	7790684	TU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	JUAN CARLOS MORENO CABRERA	5216654	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	LUISA MARTÍN ROJO	13112343	TU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TEODOSIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	9672534	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	THEOPHILE AMBADIANG OMENGUELE	50547370	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	VICTORIA MARRERO AGUIAR	42818461	TU NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Vocal	JUAN CARLOS GÓMEZ ALONSO	13115717	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ PEQUEÑO	9279210	TU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML103TU</b>	<b>Área de conocimiento: FILOLOGÍA ITALIANA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: LINGÜÍSTICA GENERAL, LENGUAS MODERNAS, LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA Y TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA			
Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN FILOLOGÍA ITALIANA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TOMÁS ALBALADEJO MAYORDOMO	22915822	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	VALERIA CAMPORESI LAMI	X0869693	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	MARÍA DE LAS NIEVES MUÑIZ MUÑIZ	9633497	CU BARCELONA
Vocal	MANUEL RIVERO RODRÍGUEZ	5251103	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ PEQUEÑO	9279210	TU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	TEODOSIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	9672534	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	JUAN CARLOS GÓMEZ ALONSO	13115717	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	CESÁREO CALVO RIGUAL	19845882	TU VALENCIA
Vocal	JUAN CARLOS MORENO CABRERA	5216654	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	THEOPHILE AMBADIANG OMENGUELE	50547370	TU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML104TU</b>	<b>Área de conocimiento: QUÍMICA FÍSICA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: QUÍMICA			
Centro: FACULTAD DE CIENCIAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA TEÓRICA Y COMPUTACIONAL			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	OTILIA MO ROMERO	35227920	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	LUIS F. ERREA RUIZ	15788509	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	LUIS BAÑARES MORCILLO	50304292	CU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	ANTONIO AGUILAR NAVARRO	40829670	CU BARCELONA
Vocal	GERARDO DELGADO BARRIO	33159198	IC CSIC
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	MANUEL YAÑEZ MONTERO	33797199	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	LUIS MÉNDEZ AMBROSIO	50798388	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	FRANCISCO JAVIER AOIZ MOLERES	50670808	CU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	JOSÉ M <sup>º</sup> LUCAS ALCORTA	35006884	TU BARCELONA
Vocal	AVELINO CORMA CANOS	18884907	IC CSIC

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML105TU</b>	<b>Área de conocimiento: DERECHO CIVIL</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: DERECHO PRIVADO, SOCIAL Y ECONÓMICO			
Centro: FACULTAD DE DERECHO			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN DERECHO CIVIL			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	RODRIGO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO	359805	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	PILAR CÁMARA ÁGUILA	50954710	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	SILVIA DÍAZ ALABART	1353726	CU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	ÁLVARO RODRÍGUEZ BEREIJO	32549388	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ÁNGEL MENÉNDEZ REXACH	51174161	CU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	ANTONIO MANUEL MORALES MORENO	2158499	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	SUSANA QUICIOS MOLINA	4581339	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	CARMEN GÓMEZ LAPLAZA	6506954	CU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	FRANCISCO VELASCO CABALLERO	2604142	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	PABLO DE LORA DELTORO	33502160	TU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML106TU</b>	<b>Área de conocimiento: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y MOTRICIDAD HUMANA			
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN FUNDAMENTOS TÉCNICOS TÁCTICOS DE LOS DEPORTES COLECTIVOS Y SU DIDÁCTICA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	EUSTAQUIO MARTÍN RODRÍGUEZ	3775653	CU NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Secretario	ANTONIO MALDONADO RICO	5365931	CEU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JUAN MANUEL ÁLVAREZ MÉNDEZ	70787596	CU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	MANUEL VIZUETE CARRIZOSA	51051474	TU EXTREMADURA
Vocal	JOSÉ LUIS PASTOR PRADILLO	3056033	TU ALCALÁ DE HENARES
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	JORGE TORRES SANTOMÉ	33806261	CU A CORUÑA
Secretario	ANA RODRÍGUEZ MARCOS	7776932	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JOSÉ M. MARTÍNEZ DUART	207041	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JOSÉ A. CECCHINI ESTRADA	10570550	CEU OVIEDO
Vocal	JOSÉ DEVIS DEVIS	22688829	TU VALENCIA

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML107TU</b>	<b>Área de conocimiento: GEOGRAFÍA FÍSICA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: GEOGRAFÍA Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA FÍSICA Y GEOMORFOLOGÍA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍN	1481565	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	BLANCA TELLO RIPA	2167541	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	FRANCISCO LÓPEZ BERMÚDEZ	22285880	CU MURCIA
Vocal	RAIMUNDO JIMÉNEZ BALLESTA	1168524	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ROSARIO GARCÍA GIMENEZ	1086716	TU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	FELIPE FERNÁNDEZ GARCÍA	24281072	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	CONCEPCIÓN FIDALGO HIJANO	50024608	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ANA OLIVERA POLL	51582699	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	DAVID PALACIOS ESTREMERÁ	5409143	TU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	MIGUEL ÁNGEL HOYOS GUERRERO	23626410	CU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: 1</b>	<b>Código de concurso: UAML108TU</b>	<b>Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA Centro: FACULTAD DE PSICOLOGÍA			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA SOCIAL			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	AMALIO BLANCO ABARCA	04350429	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	JOSÉ ANTONIO CORRALIZA RODRÍGUEZ	07816932	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	FLORENCIO JIMÉNEZ BURILLO	06172030	CU-COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	MANUEL FERNÁNDEZ RÍOS	35238759	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ALBERTO BECERRA GRANDE	13283343	TU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ DOLS	10795854	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	PILAR CARRERA LEVILLAIN	51361632	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JOSÉ LUIS ÁLVARO ESTRAMIANA	00380509	CU-COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	FLORENTINO MORENO MARTÍN	1816286	TU-COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	FLOR SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	51336484	TU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: 1</b>	<b>Código de concurso: UAML109TU</b>	<b>Área de conocimiento: INGENIERÍA QUÍMICA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: QUÍMICA FÍSICA APLICADA Centro: FACULTAD DE CIENCIAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	51696582	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	JOSÉ ANTONIO CASAS DE PEDRO	05395416	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JAVIER BILBAO ELORRIAGA	14548967	CU-PAÍS VASCO
Vocal	RAFAEL BILBAO DUÑABEITIA	72242811	CU-ZARAGOZA
Vocal	INMACULADA ORTIZ URIBE	14942986	CU-CANTABRIA
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	FRANCISCO RODRÍGUEZ SOMOLINOS	2496549	CU-COMPLUTENSE MADRID
Secretario	ÁNGEL FERNÁNDEZ MOHEDANO	50439989	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	LEOPOLDO MARTÍNEZ NIETO	23655951	CU-GRANADA
Vocal	TOMÁS CORDERO ALCÁNTARA	74814285	CU-MÁLAGA
Vocal	JOSÉ AGUADO ALONSO	51839347	CU-REY JUAN CARLOS

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML110TU</b>	<b>Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA Y MICROBIOLOGIA Centro: FACULTAD DE MEDICINA			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	FERNANDO RODRÍGUEZ ARTALEJO	50693206	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	VICENTE DOMÍNGUEZ ROJAS	25532729	CU COMPLUTENSE DE MADRID
Vocal	RAFAEL HERRUZO CABRERA	30415271	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JOSÉ RAMÓN BANEGAS BANEGAS	651811	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	VALENTÍN CUERVAS-MONS MARTÍNEZ	5107822	CU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	JOSÉ JAVIER SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	7797030	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	MARÍA ELISA CALLE PURÓN	2703327	TU COMPLUTENSE MADRID
Vocal	ESTRELLA RAUSELL TAMAYO	396461	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JOSÉ LUIS AYUSO MATEOS	50808622	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	LUIS GARCÍA-SANCHO MARTÍN	12097688	CU AUTÓNOMA DE MADRID

<b>Número de plazas: UNA</b>	<b>Código de concurso: UAML111TU</b>	<b>Área de conocimiento: FILOSOFÍA</b>	
Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
Departamento: FILOSOFÍA Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS			
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA			
<b>Comisión Titular</b>			
Miembro	Nombre y Apellidos	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	FÉLIX DUQUE PAJUELO	106798	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	JORGE PÉREZ DE TUDELA VELASCO	1497657	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	DIEGO SÁNCHEZ MECA	23192497	CU NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Vocal	CLEMENTE GARCÍA LÓPEZ	9615162	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	ENRIQUE LÓPEZ CASTELLÓN	22846415	CU AUTÓNOMA DE MADRID
<b>Comisión Suplente</b>			
Miembro	Apellidos y Nombre	Dni	Categoría y Universidad
Presidente	ÁNGEL GABILONDO PUJOL	15867183	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Secretario	JULIO QUESADA MARTÍN	24783706	CU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	TERESA OÑATE Y ZUBIA	45700944	CU NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Vocal	MARIANO BRASA DIEZ	03312553	TU AUTÓNOMA DE MADRID
Vocal	JAVIER SADABA GARAY	13859537	CU AUTÓNOMA DE MADRID

**ANEXO II**

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a Concurso de acceso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión:

<b>1. Datos de la plaza convocada a concurso</b>	
Cuerpo Docente:	
Código de concurso:	
Área de conocimiento:	
Departamento:	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria:	
Resolución de fecha.: ___/___/___ (BOE de fecha.: ___/___/___)	

<b>2. Datos Personales</b>	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre:	DNI:
Teléfono:	Correo electrónico:
Fecha de nacimiento:	Lugar:
Provincia de nacimiento:	
<i>Domicilio</i>	
-Calle y número:	
-Localidad:	
-Código postal y Provincia:	

<b>3. En caso de ser Funcionario Público de carrera.</b>	
Denominación de Cuerpo o Plaza:	
Organismo:	
Nº de registro personal:	Fecha de ingreso:
Situación Administrativa actual (márquese lo que proceda):	
- [ ] Activo	
- [ ] Excedente voluntario	
- [ ] Servicios especiales	
- [ ] Otras	



El abajo firmante Don/Doña

**SOLICITA:**

ser admitido al Concurso de acceso, con código de concurso \_\_\_\_\_, a la plaza de \_\_\_\_\_

en el área de conocimiento de \_\_\_\_\_

comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA:**

que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en el convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Firma del Interesado,

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE MADRID.

**ANEXO III**  
**CURRÍCULUM VITAE**

<b>1. Datos personales:</b> Primer apellido  Segundo apellido  Nombre:
Nº de DNI
Lugar de nacimiento - Localidad: - Provincia: - Fecha:
Lugar de residencia - Calle y número:  - Localidad: - Código postal y Provincia:
Centro actual: - Facultad o Escuela  - Departamento  - Categoría actual como contratado o interino



**4. Actividad Docente desempeñada (CURRÍCULUM VITAE)**

**5. Actividad Investigadora desempeñada (Programas y puestos) (CURRÍCULUM VITAE)**





**9. Otros trabajos de investigación (CURRÍCULUM VITAE)****10. Proyectos de investigación subvencionados (CURRÍCULUM VITAE)**

**11. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos** (Indicando Título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.) **(CURRÍCULUM VITAE)****12. Patentes**(**CURRÍCULUM VITAE**)

**13. Cursos y seminarios impartidos** (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha) **(CURRÍCULUM VITAE)**

**14. Cursos y seminarios recibidos** (con indicación de Centro, Organismo, materia y fecha de celebración) **(CURRÍCULUM VITAE)**

**15. Becas, Ayudas y Premios recibidos[ con posterioridad a la Licenciatura ](CURRÍCULUM VITAE)****16. Actividad en Empresas y Profesión libre(CURRÍCULUM VITAE)**

**17. Otros méritos Docentes o de Investigación(CURRÍCULUM VITAE)****18. Otros méritos (CURRÍCULUM VITAE)**

**19. Diligencia de refrendo de Currículum**

El abajo firmante, D. \_\_\_\_\_

Número de Registro de personal \_\_\_\_\_ ( si procede)

Perteneciente al Cuerpo de \_\_\_\_\_ (si procede)

se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente CURRÍCULUM comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_